

Guatemala, 28 de febrero del 2019.

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar el informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por SERVICIOS TECNICOS número 281-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 9-2019 correspondiente al mes de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000030

ACTIVIDADES REALIZADAS:


- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García
- Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se brindó apoyo en la planificación para el estricto control y seguridad de los usuarios en la entrada principal garita y todo el perímetro del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Se brindó apoyo en las charlas que reciben el personal de vigilantes por parte del asesor de seguridad del parque, en temas de seguridad de las instalaciones y de los usuarios que asisten a dicho parque.
- Se brindó apoyo relacionado a los planes de trabajo que realizan los vigilantes para mayor seguridad de los usuarios, para que no se sientan atemorizados por adolescentes que en ocasiones consumen posible droga en el interior del parque.
- Se brindó apoyo en la elaboración de planes específicos para seguridad de estudiantes de establecimientos públicos y privados que visitan este parque.
- Se brindó apoyo al personal que conformamos la vigilancia, para que se tenga conocimiento en los procedimientos principalmente con niños y adolescentes que transgreden las leyes vigentes de nuestro país.
- Se brindó apoyo en la implementación de nuevas estrategias de seguridad, con la finalidad de obtener mejores resultados en temas de seguridad para que los usuarios se sientan más seguros al realizar deporte en dicho parque.



BALDEMAR TUBIN TIGUA



Arq. Mercedes Valdéz Pineda
Jefe de Centros Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo. Bo.